



RESOLUCION DE LA ALCALDIA

ÁREA:Alcaldía

Asunto: **Ayuda Económica al Club de Tenis C.D. De Calatayud**

ANTECEDENTES:

Primero y único: El Club de Tenis C.D. De Calatayud presentó, ante esta Alcaldía; solicitud de Ayuda Económica para hacer frente a los costes ocasionados por la compra de equipación deportiva para el club.

A tal efecto, presentaron la factura detallada de la compra, que ascendía a 595,70€

DECRETO:

1. Conceder al Club de Tenis C.D. de Calatayud una ayuda económica de 595,70€ euros, para sufragar el coste de la equipación deportiva para el club, que se detalla en la factura.
2. La ayuda se concede, por parte de este Ayuntamiento, por el carácter excepcional de la misma y el interés general que genera apoyar a las asociaciones deportivas para fomentar entre la juventud bilbilitana la pasión por el tenis y, siendo que existe consignación presupuestaria en la aplicación presupuestaria 912 48978 denominada AYUDA DE PRESIDENCIA.
3. La presente ayuda tiene carácter puntual y extraordinario que tiene por objeto sufragar el gasto de la compra de una equipación por la citada Asociación Deportiva.
4. A tales efectos se señala que dada la naturaleza de la acción, su carácter extraordinario y puntual, de conformidad con el artículo 2 de la Ordenanza General de Subvenciones, estamos ante una ayuda de carácter excepcional y singular.
5. La acción queda justificada con la documentación que se presentó con la solicitud, que a tal efecto, queda incorporada.
6. Notificar el presente Decreto a los interesados y Secretaría General, a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Calatayud, documento firmado electrónicamente.

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

DECRETO

Número: 2017-0130

Fecha: 13/03/2017

